

Número del Título	Número de Proceso	Identificación del demandante	Nombre del demandante	Identificación del demandado	Nombre del demandado	Identificación del consignante	Nombre del consignante	Valor	Fecha de Constitución
469030002650767	76001400300820140074400	NIT 8050126105	FINESA S A FINESA S A	CEDULA 14254154	MONTERO CRESPO JAMED	NIT 8001306324	COMANDO DEL EJERCITO	551.271,00	28/05/2021
469030002660743	76001400300820140074400	NIT 8050126105	FINESA S A FINESA S A	CEDULA 14254154	MONTERO CRESPO JAMED	NIT 8001306324	COMANDO DEL EJERCITO	551.271,00	24/06/2021
469030002667402	76001400300820140074400	NIT 8050126105	FINESA S A FINESA S A	CEDULA 14254154	MONTERO CRESPO JAMED	NIT 8001306324	COMANDO DEL EJERCITO	453.890,00	07/07/2021
469030002673283	76001400300820140074400	NIT 8050126105	FINESA S A FINESA S A	CEDULA 14254154	MONTERO CRESPO JAMED	NIT 8001306324	COMANDO DEL EJERCITO	551.271,00	28/07/2021
469030002685510	76001400300820140074400	NIT 8050126105	FINESA S A FINESA S A	CEDULA 14254154	MONTERO CRESPO JAMED	NIT 8001306324	COMANDO DEL EJERCITO	551.271,00	26/08/2021
469030002698737	76001400300820140074400	NIT 8050126105	FINESA S A FINESA S A	CEDULA 14254154	MONTERO CRESPO JAMED	NIT 8001306324	COMANDO DEL EJERCITO	570.418,00	30/09/2021
469030002713329	76001400300820140074400	NIT 8050126105	FINESA S A FINESA S A	CEDULA 14254154	MONTERO CRESPO JAMED	NIT 8001306324	COMANDO DEL EJERCITO	570.396,00	10/11/2021

A despacho del señor Juez el presente asunto informándole que el proceso de la referencia tiene 7 depósitos judiciales pendientes de conversión a la oficina de depósitos judiciales de los juzgados de ejecución. Sírvase proveer. Cali 9 de febrero de 2022.

JAVIER CHRIVI DIMATE
Secretario

AUTO DE SUSTANCIACION # 492

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
Cali, nueve (09) de febrero de dos mil veintidós (2.022)

REF: EJECUTIVO
DTE: FINESA S.A.
DDO: JAMED MONTERO CRESPO
RAD; 20140074400

Revisada la relación de títulos por demandado del Banco Agrario de Colombia, se observa que para el proceso de la referencia existen depósito(s) judicial(es) pendientes de conversión a la cuenta del Banco Agrario de los juzgados civiles municipales de ejecución de Cali

En consecuencia, se ordenará la respectiva conversión de los mismos, para que obren dentro del citado proceso.

Por lo expuesto el juzgado,

RESUELVE:

1.- CONVERTIR INMEDIATAMENTE a la CUENTA ÚNICA de depósitos judiciales de los juzgados de ejecución civil municipal de Cali 12 depósitos judiciales arriba relacionados para que obren dentro del proceso con radicación **20140074400** que cursa en el Juzgado Cuarto Civil Municipal de ejecución de Cali.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR ALEJANDRO LUNA CABRERA
JUEZ

C

Estado electrónico No. **020**

Fecha: **FEB.10.2022**



Firmado Por:

Oscar Alejandro Luna Cabrera
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 008
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **171912482106fa18b5344ed4f74cea52ef208632817777de2d7671423693ce81**

Documento generado en 09/02/2022 03:06:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>